



CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 690ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2021
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 690ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma mixta el 08 de octubre del año 2021, presidida por la Consejera Regional señora Sandra Berna Martínez en calidad de subrogante en virtud del artículo 23 septies de la ley 19175, y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Claudia Maureira Tavilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oviden Vega.
- Luis Parraguez Ochoa.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme a la Ley N°19.175 el Consejero Regional, señor Atilio Narváez Páez.

Ausente el Consejero Regional, señor Guillermo Guerrero Tabilo.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Gobernadora Regional (S), doña Patricia Lanas Véliz.
- Alcalde de la Ilustre Mejillones, don Marcelino Carvajal Ferreira.
- Jefe Región Policial de Antofagasta, Prefecto Inspector don Hernán Solís Catalán.
- Directora Regional SENCE, doña Claudia Meneses Oliva.
- Directora Regional (S) Obras Portuarias, doña Elsa Moraga Guajardo.
- Directora Regional (S) Arquitectura, doña Viviana Fuentes Orellana.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Iván Maturana Hurtado.
- Jefa DIPIR Gobierno Regional, doña Gabriela Gómez Peralta.
- Jefa DIFOI Gobierno Regional, doña Celia González Bravo.
- Jefa DIDESO Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez Durán.
- Jefe Unidad Regional SUBDERE, don Francisco Zepeda Astudillo.
- Abogado Unidad Jurídica Gobierno Regional, don Diego Villegas Rojas.
- Directora SECOPLAN Mejillones, doña Aylin Corrales Gómez.
- Coordinador Planificación y Control Estratégico PDI Antofagasta, don Alejandro Quinzacara Cortés.
- Profesional Obras Portuarias, don Víctor González Araya.
- Profesional DIPIR Gobierno Regional, don Alejandro Calderón Santander.
- Profesional DIPIR Gobierno Regional, don Oliver Osorio Mujica.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burett.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Wenceslao Carvajal Castillo.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (16271-21 -16289-21):

ACUERDO 16271-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **INCORPORAR** como punto de tabla de la presente sesión, la solicitud presentada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, para designar los representantes del Consejo Regional de Antofagasta en la **COMISIÓN EVALUADORA** del Convenio de Programación **"Infraestructura de Salud de la Región de Antofagasta Periodo 2020-2027"**.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16272-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **686ª SESIÓN ORDINARIA** la cual no fue objeto de objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 16273-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Miércoles 13 de octubre de 2021:

Ceremonia cierre proyectos F.N.D.R. 2 % Cultura.

Lugar: Comuna de Calama.

Participan: Todos (as) los (las) Consejeros (as) Regionales.

Viernes 15 de octubre de 2021:

Reunión de trabajo señor Ministro de Minería.

Lugar: Comuna de Santiago.

Participan: Consejero Regional Patricio Tapia Julio.

Jueves 21 de octubre de 2021:

Inauguración proyecto FIC-R.

Lugar: Comuna de Taltal.

Participan: Todos (as) los (las) Consejeros (as) Regionales.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación del señor Consejero Regional, que se indica en la siguiente actividad:

Martes 05 de octubre de 2021:

Reunión de trabajo con Jefe DIT, SECOPLAC Tocopilla y ASINTOC.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional Patricio Tapia Julio.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

--

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.4.16272-21.001 "Calendario de actividades".

ACUERDO 16274-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** al **MARCO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO REGIONAL AÑO 2021** en lo referido a los títulos, subtítulos e ítems, según el siguiente detalle:

- Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Ítem 02 Al Gobierno Central, incorporando la solicitud de disminución de recursos para la aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales por un monto de **M\$369.953.-**, quedando con un presupuesto vigente de **M\$181.228.-**
- Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros, sujeto a aprobación específica luego del análisis de las comisiones pertinentes, incorporando la solicitud de recursos para el Proyecto C. BIP 40020440-0 "**REPOSICIÓN AMBULANCIAS APS, COMUNA DE ANTOFAGASTA**" por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$1.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$412.132.-** (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N° 16278-21 de la presente sesión) y para el Proyecto C.BIP 30463926-0 "**ADQUISICIÓN CAMIONES PARA RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA**" por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$1.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$1.623.511.-** (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N° 16279-21 de la presente sesión)..
- Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros, incorporando la solicitud de recursos para el proyecto C. BIP 40024565-0 "**ADQUISICIÓN CAMIONES ALJIBES COMUNA DE MEJILLONES**" por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$100.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$298.857.-**, cuyo costo total es inferior a 7.000 UTM.
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, Ítem 02 Proyectos incorporando la solicitud de modificación de recursos para el proyecto C. BIP 30370935-0 "**MEJORAMIENTO BALNEARIO JUAN LÓPEZ, ANTOFAGASTA**" por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$1.610.-** y un costo total FNDR de **M\$2.738.112.-**, sujeto a la aprobación específica luego del análisis que le corresponde realizar a la comisión pertinente (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N°16280-21 de la presente sesión).
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, Ítem 02 Proyectos, incorporando la solicitud de recursos para el proyecto C. BIP 40030886-0 "**CONSERVACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO ESCUELA ARTURO PRAT, TOCOPILLA**" por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$1.-** y un costo total FNDR de **M\$140.099.-**, cuyo costo total es inferior a 7.000 UTM.
- Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, Ítem 02 Proyectos, sujetos a la aprobación luego del análisis que le corresponde realizar a las comisiones pertinentes incorporando la solicitud de mayores recursos para adjudicar para el Proyecto C. BIP 30371276-0 "**MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ANTOFAGASTA, SECTOR LOS PINARES-TROCADERO**" por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$10.-** y un costo total de mayores recursos F.N.D.R. de **M\$500.000.-** (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N° 16281-21 de la presente sesión); para el Proyecto C. BIP 30302873-0 "**RESTAURACIÓN TEATRO**

PEDRO DE LA BARRA, ANTOFAGASTA” por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$20.000.-** y un costo total de mayores recursos F.N.D.R. de **M\$739.347.-** (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N° 16282-21 de la presente sesión) y para el Proyecto C. BIP 30128277-0 **“CONSTRUCCIÓN CUARTEL PREFECTURA PROVINCIAL TOCOPILLA - PDI”** por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$1.-** y un costo total de mayores recursos F.N.D.R. de **M\$1.279.771.-** (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N° 16283-21 de la presente sesión)

- Subtítulo 33 Transferencias de Capital Ítem 02 Al Gobierno Central incorporando la solicitud de recursos para el Programa C.BIP 40023601-0 **“CAPACITACIÓN SUBSIDIO DE RETENCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS COVID-19”**, por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$1.457.350.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$1.457.350.-**, sujeto al análisis que le corresponde realizar a la comisión pertinente (aprobado financiamiento en específico por Acuerdo N° 16275-21 de la presente sesión).
- Subtítulo 33 Transferencias de Capital Ítem 03 A Otras Entidades Públicas incorporando la solicitud de recursos para el Programa C.BIP 40032755-0 **“TRANSFERENCIA IDENTIFICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INNOVACIÓN DE LA REGIÓN DE ANTOFA”**, por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$880.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$425.550.-**, imputado erróneamente en el Subtítulo 33 Transferencias de Capital Ítem 01 Al Sector Privado.
- Subtítulo 33 Transferencias de Capital, Ítem 03 Asignación 200 Sostenedores Establecimientos Municipales, incorporando la solicitud de incremento de recursos por un monto de **M\$80.833.-**, quedando con un presupuesto vigente de **M\$1.466.655.-**
- Subtítulo 33 Transferencias de Capital, Ítem 03, incorporando la solicitud de incremento de recursos para el Programa C. BIP 40034079-0 **“TRANSFERENCIA FINANCIAMIENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA”** por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$499.-**, quedando con un presupuesto vigente de **M\$500.-** y un costo total F.N.D.R. de **M\$550.000.-**

Al final de la modificación presupuestaria, el presupuesto disponible para nuevas inversiones año 2021, queda en **M\$7.294.345.-**

Subtítulo que experimentan modificaciones:

Descriptor	Presupuesto Vigente (M\$)	Presupuesto Modificado (M\$)	Variación (M\$)
LEY DE PRESUPUESTO VIGENTE	84.161.035	84.161.035	
Subtítulo 24 Transferencias Corrientes	9.723.562	9.353.609	-369.953
Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Ítem 02 Al Gobierno Central	551.181	181.228	-369.953
Subtítulo 29 Adquisición de Activos No Financieros	1.956.732	1.956.834	102
Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión	23.035.795	23.048.457	12.662
Subtítulo 31 Iniciativas de Inversión, Ítem 02 Proyectos	22.832.116	22.844.778	12.662
Subtítulo 33 Transferencias de Capital	36.626.744	38.166.305	1.539.561
Subtítulo 33 Transferencias de Capital Ítem 01 Al Sector Privado	4.744.489	4.744.488	-1
Subtítulo 33 Transferencias de Capital Ítem 02 Al Gobierno Central	18.331.920	19.789.270	1.457.350
Subtítulo 33 Transferencias de Capital Ítem 03 A Otras Entidades Públicas	13.550.335	13.632.547	82.212

Cuadro Resultante (Valores en M\$):

En virtud de la modificación introducida, el cuadro de montos del Marco Presupuestario 2021 queda de la siguiente forma:

				Presupuesto Vigente	Modificación 21	Variación	Observación
LEY PRESUPUESTO VIGENTE				84.161.035	84.161.035	0	
Sub t	Ítem	Asig.	I N G R E S O S				
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	153.386	153.386	0	
			Cartera Arrastre Subt 22	153.374	153.374	0	
			Cartera Nueva Subt 22	10	10	0	
			Estudio C.BIP 40029052 - 0 "Diagnostico y Monitoreo Ambiental de la Bahía de Taltal. Región de Antofagasta"	1	1	0	
			Estrategia Regional de Desarrollo	1	1	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.723.562	9.353.609	-369.953	
	01		Al Sector Privado	5.824.362	5.824.362		
		021	CICITEM-Corporación Centro de Investigación Científico Tecnológico para la Minería	1	1	0	
		004	(Nuevo) CESPASubsidio Energía	284.031	284.031	0	
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Privado	4.565.920	4.565.920	0	Priorizado
			"Continuidad Operativa Corporación Centro de Investigación Científica y Tecnológica para la Minería (CICITEM) 2021 - 2024"	974.410	974.410	0	Priorizado y corregido
	02		Al Gobierno Central	551.181	181.228	-369.953	
			(Nuevo)SENAME-Adquisición Productos de Sanitización	181.228	181.228	0	
			(Nuevo)I.M. de Antofagasta - Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	250.600	0	-250.600	Disminución del monto asignado, ya que no se utilizara dentro de los nuevos
			(Nuevo)I.M. de San Pedro - Aplicación letra f) numeral 2.3 glosa 02 Gobiernos Regionales	119.353	0	-119.353	Disminución del monto asignado, ya que no se utilizara dentro de los nuevos
	03		A Otras Entidades Públicas	3.348.019	3.348.019	0	
			Cartera Nueva Subsidio Medicamento	132.932	132.932	0	
			Subsidio para Medicamentos y Elementos de Protección Personal (Insumos) en Atención Primaria de Salud, Comuna de Calama	367.068	367.068	0	Priorizado
		010	Municipalidades-Subsidio Mantención de Parques	2.000.000	2.000.000	0	
			Subsidio Mantención de Parques Sierra Gorda	177.212	177.212	0	Priorizado
			Subsidio mantención de parques y áreas verdes comuna de Tocopilla	211.012	211.012	0	Priorizado

		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa Común para Gobiernos Regionales al sector Público	459.795	459.795	0	Priorizado
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS NO	1.956.732	1.956.834	102	
			Cartera Arrastre	205.942	205.942	0	Disminución de la Programación del Gasto para el Subtítulo 29
			Cartera Nuevos: Convenio Carabineros	815.845	815.845	0	Priorizado
			Habilitación Sala de Comando y Control Regional, IIª Zona Carabineros Antofagasta	25.185	25.185	0	Priorizado
			Proyecto C.BIP 40021092-0 "Adquisición Bus Traslado Estudiantes con Discapacidad. Motora, Tocopilla"	80.128	80.128	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C.BIP 40029794 - 0 "Reposición Camiones Aljibe para las Localidades Rurales de la Comuna de Calama"	255.089	255.089	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C.BIP 40029794 - 0 "Adquisición Camiones Aljibes Suministro Agua Potable en Diversas Caletas, Comuna de Antofagasta"	213.829	213.829	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C. BIP 40034761-0 "Adquisición y Reposición Contenedores Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Mejillones"	1	1	0	Priorizado
			Proyecto C. BIP 40030508 - 0 "Reposición de Contenedores de Residuos Domiciliarios, Comuna de Tocopilla"	360.713	360.713	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C. BIP 40020440-0 "Reposición Ambulancias APS, Comuna de Antofagasta".	0	1	1	Priorización con M\$ 1 para el 2021 y un total de M\$ 412.132
			Proyecto C. BIP 40024565 - 0 "Adquisición Camiones Aljibes Comuna de Mejillones"	0	100	100	Incorporación a marco con M\$ 100 para el 2021 y un total de M\$ 298.857 menor a 7.000 UTM
			Proyecto C. BIP 30463926 - 0 "Adquisición Camiones Para Recolección de Basura y Limpieza de Diversos Sectores de la Comuna"	0	1	1	Priorización con M\$ 1 para el 2021 y un total de M\$ 1.623.511
30			ADQUISICIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	Decreto 111
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	0	0	0	Programa 50
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	23.035.795	23.048.457	12.662	
	01		Estudios Básicos	203.679	203.679	0	
			Cartera Arrastre Subt 31 ítem 01	203.679	203.679	0	
	02		Proyectos	22.832.116	22.844.778	12.662	

			Cartera Arrastre Subt 31 ítem 02	19.712.103	19.712.103	0	Disminución de la Programación del Gasto para el Subtítulo 31
			Conservación camino básico Ruta B-245, km 0.750 al km 22.100	1.022.536	1.022.536	0	Priorizado
			Reposición Museo Arqueológico Gustavo Le Paige San Pedro de Atacama	22.294	22.294	0	Priorizado
			Reposición Cuarta Compañía de Bomberos Calama	77.055	77.055	0	Priorizado
			Conservación Monumento Nacional Casa Abaroa	71.867	71.867	0	Priorizado
			Mayores Recursos Conservación Camino Básico Ruta 1, S, Paposo - Caleta El Cobre	752.176	752.176	0	Priorizado
			Construcción Cuartel 4ta Compañía de Bomberos de la Comuna de Tocopilla	137.627	137.627	0	Priorizado
			Conservación Carpeta Pasto Sintético Cancha de Fútbol Polideportivo Centenario Antofagasta	38.516	38.516	0	Priorizado
			Proyecto C.BIP 40027133-0 "Conservación Multicancha Sede Social Bonilla Bajo, Antofagasta"	95.060	95.060	0	Priorizado
			C.BIP 40031230-0 "Conservación Seguridad Vial Ruta 1 y B-710"	563.073	563.073	0	Priorizado
			Proyecto C.BIP BIP 40033389-0 "Reparación Tendido Eléctrico Salar Peine Comuna de San Pedro de Atacama"	50.000	50.000	0	Priorizado
			Proyecto C.BIP 40027908 - 0 "Mejoramiento Borde Costero Sector Las Almejas, Comuna de Antofagasta"	10	10	0	Priorizado
			Proyecto C.BIP 40029713 - 0 "Construcción Macrourbanización Héroes de la Concepción, Sector La Chimba"	1	1	0	Priorizado
			Proyecto C.BIP 30370935 - 0 "Mejoramiento Balneario Juan López, Antofagasta"	8.960	1.610	-7.350	Modificación del gasto, quedando con M\$1.610 para el 2021 y un total de M\$ 2.738.112
			Mayores Recursos Proyecto C.BIP 30457676 - 0 "Ampliación Red De Agua Potable La Chimba Alta, Antofagasta"	279.834	279.834	0	Aprobados Mayores Recursos menor al 10%
			Proyecto C. BIP 40030890-0 "Conservación Integral Sistema Eléctrico Escuela República de los EEUU, Tocopilla"	1.000	1.000	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C. BIP 40030888-0 "Conservación Sistema Eléctrico Escuela Gabriela Mistral, Tocopilla"	1	1	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM

			Proyecto C. BIP 40030889-0 "Conservación Sistema Eléctrico Escuela Pablo Neruda, Tocopilla"	1	1	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C. BIP 40030887-0 "Conservación Sistema Eléctrico Escuela Carlos Condell, Tocopilla"	1	1	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C.BIP 40030891-0 "Conservación Sistema Eléctrico Liceo Politécnico Diego Portales, Tocopilla"	1	1	0	Incluido en Marco, menor a 7.000 UTM
			Proyecto C.BIP 40030886-0 "Conservación Sistema Eléctrico Escuela Arturo Prat, Tocopilla"	0	1	1	Incorporación a marco con M\$ 1 para el 2021 y un total de M\$ 140.099 menor a 7.000 UTM
			Proyecto C.BIP 30371276-0 "Mejoramiento Borde Costero Antofagasta, Sector Los Pinares – Trocadero"	0	10	10	Priorización mayores recursos para adjudicar, los mayores recursos son M\$10 para el 2021 y un total de M\$ 500.000
			Proyecto C.BIP 30302873-0 "Restauración Teatro Pedro de la Barra, Antofagasta"	0	20.000	20.000	Priorización mayores recursos para adjudicar proyecto, los mayores recursos son M\$20.000 para el 2021 y un total de M\$ 739.347
			Proyecto C.BIP 30344426-0 "Restauración Museo Municipal de Mejillones"	0	0	0	Incorporación a marco
			Proyecto C.BIP 30128277-0 "Construcción Cuartel Prefectura Provincial Tocopilla – PDI"	0	1	1	Priorización mayores recursos para adjudicar proyecto, los mayores recursos son M\$1 para el 2021 y un total de M\$ 1.279.771
	03		Programas de Inversión	0	0	0	
			Cartera Arrastre Subt 31 ítem 03	0	0	0	
			Cartera Nuevos Subt 31 ítem 03	0	0	0	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.626.744	38.166.305	1.539.561	
	01		Al Sector Privado	4.744.489	4.744.488	-1	
		001	Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile Proyecto C.BIP 30447122-0 "Adquisición Segunda Etapa Adquisición Carros Bomba Comuna Calama"	284.810	284.810	0	Priorizado
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378 (Renueva Tu Colectivo)	300.000	300.000	0	Priorizado
		010	Aplicación Letra a) Art. 4° Transitorio Ley N°20.378 (Renueva Tu	1.200.000	1.200.000	0	Priorizado

			Micro)				
			Cartera Arrastre Privado	314.000	314.000	0	
			FIC Privado Arrastre	1.468.154	1.468.154	0	
			Cartera Nueva FIC Privado 2021	0	0	0	
			Análisis de Prefac. para Planta de Procesamiento de Minerales, Tocopilla	118.300	118.300	0	Priorizado
			Programa C.BIP 40033365-0 "Transferencia Gestiona Inclusión Antofagasta y Calama, Teletón Región de Antofagasta"	140.000	140.000	0	Priorizado
			C. BIP 40034904-0 "Diagnóstico y Análisis para Norma Secundaria Calidad Ambiental Bahía Mejillones".	241.435	241.435	0	Priorizado
			C. BIP 40033447-0 "Transferencia Soluciones Habitacionales de Vivienda Sustentable Modular Para Sectores Vulnerab"	290.420	290.420	0	Incorporado
			C. BIP 40033431-0 "Transferencia Evaluación del Potencial de Generación de H2 Solar"	387.368	387.368	0	Incorporado
			C. BIP 40032755-0 "Transferencia Identificación e Internacionalización de la Innovación de la Región de Antofa"	1	0	-1	Traslado mal imputado desde el 33-01 al 33-03
			C. BIP 40032261-0 "Transferencia Tecnológica en Producción Integral de Aceite de Oliva del Desierto"	1	1	0	Traslado mal imputado desde el 33-03 al 33-01,
	02		Al Gobierno Central	18.331.920	19.789.270	1.457.350	
		024	Servicio de Vivienda y Urbanismo	16.700.000	16.700.000	0	
		018	Transf. Televisión Móvil (Plan Calle Segura) Región Antofagasta	417.701	417.701	0	
		038	Transf. Cuidados Domiciliarios de AM con Riesgo de Contagio COVID-19 Reg Antof	614.220	614.220	0	
			Transferencia Programa de Digitalización y Empleabilidad Cultural Antofagasta	600.000	600.000	0	
			Programa C. BIP 40023601-0 "Capacitación Subsidio de Retención y Creación de Nuevos Empleos Covid-19"	0	1.457.350	1.457.350	Incorporación a marco de la redistribución de recursos.
	03		A Otras Entidades Públicas	13.550.335	13.632.547	82.212	
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	958.107	958.107	0	Disminución de la Programación del Gasto
		XX	Otras Transferencias Público Arrastre	6.765.767	6.765.767	0	
		200	Sostenedores Establecimientos Municipales Arrastre	1.385.822	1.466.655	80.833	Aumento en el gasto en el Subtítulo 33-03-200
		200	Conservación escuela Nuestra Señora de la Candelaria, Caspana	150.000	150.000	0	Priorizado
		200	Conservación Escuela Presidente Balmaceda Anexo1, Calama	400.000	400.000	0	Priorizado

			C. BIP 40034079-0 "Transferencia Financiamiento para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región de Antofagasta".	1	500	499	Aumento en el gasto, por utilización de gastos administrativos en el año 2021, en M\$499. Quedando M\$ 500 para el 2021 y M\$ 549.500 para años posteriores
			C. BIP 40032755-0 "Transferencia Identificación e Internacionalización de la Innovación de la Región de Antofa".	0	880	880	Traslado mal imputado desde el 33-01 al 33-03 y aumento en el gasto por utilización de gastos administrativos en el año 2021. Quedando M\$880 para el 2021 y M\$ 424.670a 7.000 UTM.
	FIC	XX	FIC Público Arrastre	3.890.638	3.890.638	0	
	FIC		Cartera Nueva FIC Público 2021	0	0	0	
			5% de Emergencia	2.138.099	2.138.099	0	
			"Implementación Cabinas Sanitarias de Seguridad Transporte Publico Región de Antofagasta"	430.000	430.000	0	Asignado
			"Solución Emergencia Sanitaria Alteración de Suministro de Agua Potable Rural Comuna de Ollaque"	120.000	120.000	0	Asignado
			Apoyo humanitario crisis migrante	600.000	600.000	0	Asignado
			Testeo, vacunación móvil, prevención y cuidado	900.000	900.000	0	Asignado
			Total Asignado Arrastre + Nuevos	75.684.318	76.866.690	1.182.372	
			Disponible	8.476.716	7.294.345	-1.182.372	

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.5.16274-21.002 "Modificación CORE".

ACUERDO 16275-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** las **MODIFICACIONES** planteadas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), presentadas por la señorita Gobernadora Regional (S) e informadas por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales para el programa C.BIP 40023601-0 "**CAPACITACIÓN SUBSIDIO DE RETENCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS COVID-19**" quedando en un monto total F.N.D.R 2021 de **M\$1.457.350.-**, el cual tendrá por objeto aplicar el Decreto N°28 que establece líneas de acción, orientadas a personas que se encuentren recientemente cesantes o en riesgo de perder su empleo y de acuerdo a lo señalado en la problemática, estrategia de intervención, objetivo, población, detalle y presupuesto del programa indicados en el Anexo N°1, cuyo texto forma parte del presente acuerdo.

En virtud del presente, **SE MODIFICA** el Acuerdo N°15662-20, adoptado en la 657ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo del año 2020.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.6.16275-21.003 "Ord (D.R.) 0211-002 De Claudia Meneses".

ACUERDO 16276-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda complementaria "Parque fotovoltaico La Perla del Norte"	TITULAR Solar Ti Treinta y Uno SpA	COMUNA Antofagasta
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°7 "Modernización y Participación".		De acuerdo al análisis territorial se establece que debido a que el proyecto en cuestión se encuentra localizado dentro del Plan Regulador Comunal, el pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

PROYECTO Adenda Planta Fotovoltaica Bonasort	TITULAR GR Lauca SpA	COMUNA Antofagasta
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°7 "Modernización y Participación".		Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector.

PROYECTO Adenda "Parque fotovoltaico Andahue"	TITULAR Abra Solar SpA	COMUNA Antofagasta
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°2 "Desarrollo Económico Territorial". N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°6 "Identidad Regional". N°7 "Modernización y Participación".		De acuerdo al análisis territorial se establece que debido a que el proyecto en cuestión se encuentra localizado dentro del Plan Regulador Comunal, el pronunciamiento le corresponde al Municipio respectivo.

PROYECTO Adenda complementaria "Seccionamiento línea 2x220 kV El Cobre Esperanza y adecuaciones en S/E Centinela"	TITULAR Red Eléctrica del Norte 2 S.A	COMUNA Sierra Gorda
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°6 "Identidad Regional". N°7 "Modernización y Participación".		Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación territorial del sector.

PROYECTO Adenda "Parque fotovoltaico Latorre Sunlight"	TITULAR Latorre Sunlight SpA	COMUNA Calama
ESTRATEGIA		TERRITORIAL

Favorable: N°2 "Desarrollo Económico Territorial". N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida". N°6 "Identidad Regional". N°7 "Modernización y Participación".	Favorable: Del análisis del instrumento PRDU , se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación territorial del sector.
--	--

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.7.16276-21.004 "Pronunciamento Gobierno Regional".

ACUERDO 16277-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
DIA "Parque eólico Morros"	Andes Mainstream SpA	Antofagasta
<p>En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2021, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:</p> <p>Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivos Generales:</p> <p>N° 4 "Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la región". Se solicita al titular que deberá indicar cuáles serán las medidas adoptadas durante la construcción, operación y cierre, para dar cumplimiento a la Ley N°20.920 Marco para la gestión de residuos, responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.</p> <p>N°6 "Fortalecer una gestión eficaz y coordinada de la legislación y herramientas de ordenamiento territorial y de protección del medioambiente, acorde con las capacidades de recuperación de los sistemas naturales, sociales y productivos". Se solicita al titular entregar mayores antecedentes sobre la etapa de cierre, con énfasis en la restauración de la morfología que haya sido afectada durante el desarrollo de las etapas del proyecto, de manera que la zona mantenga sus características paisajísticas.</p> <p>Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". Se solicita al titular incorporar como compromiso voluntario según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental, lo siguiente: (i) Invitar a empresas contratistas de la Región de Antofagasta; (ii) Ponderar favorablemente la inclusión mayoritaria de trabajadores locales, comprometiendo un porcentaje de contratación de mano de obra local; (iii) Considerar en su contratación la paridad de género; e (iv) Evitar alteraciones en las costumbres de los habitantes de la comuna con la inserción de mano de obra no local contratada durante la ejecución del proyecto. En relación a la situación de pandemia por Covid-19, el titular deberá asegurar las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.</p> <p>Lineamiento N°7 "Modernización y Participación" Objetivo General N°2 "Fortalecer las alianzas público-privadas en pos de desarrollo regional, propiciando el trabajo de redes permanentes de coordinación y participación". Se solicita al titular incorporar como compromiso voluntario según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental:</p>		

Reponer aquellos insumos y adoptar las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren los equipos de Bomberos para dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación.

Establecer alianzas estratégicas con establecimientos educacionales de la Provincia de Antofagasta para generar planes de colaboración respecto a pasantías a egresados de liceos técnicos, visitas guiadas, apoyo a la capacitación laboral local, y otras medidas que se estimen conveniente con el objetivo de instalar capacidades locales sobre ERNC.

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
DIA "Modificación de alimentación eléctrica a Planta Desaladora Norte y Nueva S/E Desalant"	Engie Energía Chile S.A.	Antofagasta

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2021, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:

Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N° 4 "Promover la gestión eficiente de los residuos domiciliarios e industriales y de pasivos ambientales derivados de la actividad económica desarrollada en la región". Se solicita al titular que deberá indicar cuáles serán las medidas adoptadas durante la construcción, operación y cierre, para dar cumplimiento a la Ley N°20.920 Marco para la gestión de residuos, responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje.

Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General N°2 "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". Se solicita al titular incorporar como compromisos voluntarios según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental, lo siguiente: (i) Invitar a empresas contratistas de la Región de Antofagasta; (ii) Ponderar favorablemente la inclusión mayoritaria de trabajadores locales, comprometiendo un porcentaje de contratación de mano de obra local; (iii) Considerar en su contratación la paridad de género; e (iv) Evitar alteraciones en las costumbres de los habitantes de la comuna con la inserción de mano de obra no local contratada durante la ejecución del proyecto. En relación a la situación de pandemia por Covid-19, el titular deberá asegurar las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Lineamiento N°7 "Modernización y Participación", Objetivo General N°2 "Fortalecer las alianzas público-privadas en pos de desarrollo regional, propiciando el trabajo de redes permanentes de coordinación y participación". Se solicita al titular incorporar como compromiso voluntario según tabla definida por el Servicio de Evaluación Ambiental la reposición de aquellos insumos y adopte las medidas necesarias para hacerse cargo de los deterioros que sufren los equipos de Bomberos para dar respuesta a una emergencia generada por el proyecto en evaluación.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.7.16277-21.005 "Pronunciamento Gobierno Regional".

ACUERDO 16278-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2021, presentada por el señorita Gobernadora Regional (S) e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 40020440-0 **"REPOSICIÓN AMBULANCIAS APS ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. año 2021 de **M\$1.-** y un monto total

F.N.D.R. de **M\$412.133.-** (Valores ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Se inhabilita el señor:

			TILLERÍA

Ver Anexo 690.8.16278-21.006 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 16279-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2021, presentada por la señorita Gobernadora Regional (S) e informada por la Comisión Mixta Salud y Medio Ambiente / Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30463926-0 "**ADQUISICIÓN CAMIONES PARA RECOLECCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA**", por un monto F.N.D.R. año 2021 de **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.623.511.-** (Valores ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.8.16279-21.007 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 16280-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2021, presentada por la señorita Gobernadora Regional (S) e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30370935-0 "**MEJORAMIENTO BALNEARIO JUAN LÓPEZ, ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. año 2021 de **M\$1.610.-**, un monto total F.N.D.R. de **M\$2.738.112.-** y un monto total de proyecto de **M\$2.738.112.-** (Valores Ficha IDI y Moneda Presupuestaria 2021). Esta iniciativa se encuentra incorporada en la cartera de proyectos del Convenio de Programación "Mejoramiento Borde Costero Región de Antofagasta".

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.8.16280-21.008 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 16281-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **incremento de recursos**, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R.**, presentada por la señorita Gobernadora Regional (S) e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30371276-0 "**MEJORAMIENTO BORDE COSTERO ANTOFAGASTA, SECTOR LOS PINARES - TROCADERO**", por un monto F.N.D.R. 2021 de **M\$10.-**, un costo total de mayores recursos F.N.D.R. para adjudicar de **M\$500.000.-** costo total de mayores recursos Sectorial MOP para adjudicar de **M\$527.379.-** Esta iniciativa se encuentra incorporada en la cartera de proyectos del Convenio de Programación "Mejoramiento Borde Costero Región de Antofagasta".

En virtud del incremento de recursos el proyecto tiene un costo total F.N.D.R. de **M\$4.777.589.-**, un costo total Sectorial MOP de **M\$6.044.650.-** y un costo total del proyecto de **M\$ 10.822.239.-** (Valores Ficha IDI y Moneda Presupuestaria 2021).

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 668ª Sesión Ordinaria de fecha 06 noviembre de 2020, a través del Acuerdo 15898-20, por un monto F.N.D.R. total de **M\$ 4.277.589.-**; un monto total sectorial MOP de **M\$5.517.271.-** y monto total del proyecto de **M\$9.794.860.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.9.16281-21.009 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 16282-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO DE RECURSOS POR REEVALUACIÓN**, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2021**, presentada por la señorita Gobernadora Regional (S) e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C.BIP 30302873-0 "**RESTAURACION TEATRO PEDRO DE LA BARRA, ANTOFAGASTA**", con un incremento de recursos para adjudicar Obras Civiles por **M\$739.347.-** (Moneda Presupuesto 2021).

La presente aprobación tiene por objeto la postulación del incremento de recursos a la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio y en consecuencia los valores F.N.D.R. que se indican corresponden en un 50% con cargo al F.N.D.R. Tradicional y 50% con cargo a la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio, aplicándose en primer lugar los recursos correspondientes a la provisión.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 638ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional, de fecha 19 de julio de 2019, a través del Acuerdo 15256-19, por un monto total F.N.D.R de M\$3.011.317.- (valor ficha IDI). Posteriormente, en la 673ª Sesión Ordinaria de fecha 27 de enero de 2021, a través del ACUERDO 15994-21, se aprobó un Incremento de Recursos por M\$684.503.- por concepto de revaluación del ítem Obras Civiles.

Con el incremento aprobado, el costo total F.N.D.R. del proyecto asciende a **M\$4.457.888.-** (valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.9.16282-21.010 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 16283-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** correspondientes al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., **PROCESO PRESUPUESTARIO**

2021; presentada por la señorita Gobernadora Regional (S) e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana; para la iniciativa y en el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30128277-0, "**CONSTRUCCIÓN CUARTEL PREFECTURA PROVINCIAL TOCOPILLA-PDI**", con un incremento de recursos F.N.D.R. de **M\$1.279.771.-** (moneda presupuesto 2019), para **ADJUDICAR OBRAS**.

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°532 de fecha 27 de febrero de 2015, a través del Acuerdo N°12100-15, por un monto total F.N.D.R. y monto total de proyecto de M\$813.993.- (Valores Ficha IDI).

Con el incremento aprobado, el costo total F.N.D.R. del proyecto asciende a M\$5.339.847.- (valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 690.9.16283-21.011 "Reporte ficha IDI".

ACUERDO 16284-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por 09 votos contra 05 votos, **RECHAZAR** la propuesta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana en orden a **OFICIAR** a la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile (ANCORE) y a la Asociación de Gobiernos Regionales a fin de solicitar a sostenga una reunión de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas para a analizar la problemática de la metodología de licitación de obras que desarrolla dicho ministerio, en especial a través de la Dirección de Arquitectura y que son financiadas con recursos del F.N.D.R., las cuales requieren en la mayoría de los casos de un importante volumen de recursos extras para ser adjudicados. Esta solicitud se basa en que se trata de una situación que afecta a la mayoría de los Gobiernos Regionales el país, en especial, a aquellos que no disponen de empresas constructoras inscritas en el registro de contratistas del Ministerio de Obras Públicas, situación que provoca significativas alzas en los valores de licitación de las obras que se ejecutan en las diferentes regiones del país,

Votan por el rechazo los señores y señoras:

BERNA			
MAUREIRA	MERINO		
OLIDEN		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Vota a favor de la propuesta los señores y señoras:

	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
		MORENO	
	PARRAGUEZ		
	SAN MARTÍN		

ACUERDO 16285-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por 10 votos a favor y 04 abstenciones, **MANDATAR** a los Consejeros Regionales **ALEJANDRA OLIDEN VEGA, SANDRA PASTENES MUÑOZ** y **DAGOBERTO TILLERÍA VÁSQUEZ**, quienes integran la mesa Directiva de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile (ANCORE), para transmitir a esta organización la inquietud del Consejo Regional de Antofagasta respecto de la problemática de la metodología de licitación de obras que desarrollan diferentes servicios públicos, en especial el Ministerio de Obras Públicas, y que son financiadas con recursos del F.N.D.R., las cuales requieren en la mayoría de los casos de un importante volumen de recursos extras para ser adjudicados. Esta solicitud se basa en que se trata de una situación que afecta a la mayoría de los Gobiernos Regionales el país, en especial, a aquellos que no disponen de empresas constructoras inscritas en el registro de contratistas

del Ministerio de Obras Públicas, situación que provoca significativas alzas en los valores de licitación de las obras que se ejecutan en las diferentes regiones del país, Votan a favor los señores y señoras:

BERNA		ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO		
OLIDEN		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ		TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen los señores y señoras:

	DANTAGNAN		
		MORENO	
	PARRAGUEZ		
	SAN MARTÍN		

ACUERDO 16286-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, manifestar **OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indican a continuación, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	46	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
N° expediente	2CGC7552	Nombre del Proyecto	POSTA PROVISORIA
Comuna	SAN PEDRO DE ATACAMA (LOCALIDAD DE PEINE)	Ubicación	LAPANANTUR S/N° SECTOR ESTADIO TECHADO PEINE
Superficie	612 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	DAR CONTINUIDAD AL SERVICIO ENTREGADO EN EL ÁREA DE SALUD EN LA LOCALIDAD. EL PROYECTO "REPOSICIÓN POSTA RURAL PEINE" CONTEMPLA DENTRO DE SU PLAN DE CONTINGENCIA, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POSTA PROVISORIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL RECINTO DE SALUD MIENTRAS SE CONSTRUYE EL EDIFICIO DE LA POSTA DEFINITIVA EN EL MISMO LUGAR.		

N° ficha	47	Solicitante	FUNDACIÓN PRO AYUDA ANIMAL SURVIVOR
N° expediente	2CGC7359	Nombre del Proyecto	SANTUARIO ANIMALES, CAMPO ADIESTRAMIENTO CANINO, COCOMPOSTAGE, RECICLAJE
Comuna	ANTOFAGASTA	Ubicación	APROX. A 1,3 KM DE LA INTERSECCIÓN DE AV. TRANSVERSAL 8ª ABRASITA CON AV. LOS HÉROES DE LA CONCEPCIÓN
Superficie	8.700 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	CONTINUAR DESARROLLANDO LA AYUDA SOCIAL EN RELACIÓN A LA MANTENCIÓN DE NUESTRO SANTUARIO PARA ANIMALES, SECTORES ÁREAS VERDES, REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN Y FUTUROS PROYECTOS DE RECICLAJE Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LA ZONA UBICADA EN EL EX VERTEDERO.		

N° ficha	48	Solicitante	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO
N° expediente	2CGC8087	Nombre del Proyecto	OFICINAS DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE ANTOFAGASTA
Comuna	ANTOFAGASTA	Ubicación	CALLE WASHINGTON N°2653 AL 2659, SEGUNDO PISO, EDIFICIO CENTENARIO
Superficie	728.85 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	SITUAR EN DICHO INMUEBLE LAS OFICINAS DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE ANTOFAGASTA DEBIDO AL AUMENTO DE SUS FUNCIONARIOS ABOGADOS SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE UBICAR NUEVAS OFICINAS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO.		

N° ficha	49	Solicitante	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
N° expediente	2CGC8047	Nombre del Proyecto	ARRIENDO FUNCIONARIO
Comuna	CALAMA	Ubicación	LOS SAUCES 2538 SITIO VILLA LOS PIMIENTOS, CALAMA
Superficie	235 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	RENOVAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA ARRIENDO FUNCIONARIO CON USO HABITACIONAL.		

N° ficha	50	Solicitante	FUNDACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL GAVIOTIN
N° expediente	2CGC8032	Nombre del Proyecto	CONSERVACIÓN DEL GAVIOTÍN CHICO
Comuna	MEJILLONES	Ubicación	ZONA PORTUARIA DE MEJILLONES AL NORTE DE CALLE SIN NOMBRE 2 (PROYECTADA)
Superficie	8.618.132,26 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS

Objetivo	RENOVAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSERVACIÓN DEL GAVIOTÍN CHICO, GENERANDO UN SECTOR TRANQUILO Y PROTEGIDO PARA QUE ESTE SE PUEDA DESARROLLAR, CONSIDERANDO QUE ESTA ESPECIE SE ENCUENTRA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.
-----------------	--

N° ficha	51	Solicitante	FUNDACION PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL GAVIOTIN
N° expediente	2CGC8031	Nombre del Proyecto	CONSERVACIÓN DEL GAVIOTÍN CHICO
Comuna	MEJILLONES	Ubicación	ZONA PORTUARIA DE MEJILLONES AL NORTE DE CALLE SIN NOMBRE 2 (PROYECTADA)
Superficie	11.650.461,94 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	RENOVAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO DEL INMUEBLE FISCAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA CONSERVACIÓN DEL GAVIOTÍN CHICO, GENERANDO UN SECTOR TRANQUILO Y PROTEGIDO PARA QUE ESTE SE PUEDA DESARROLLAR, CONSIDERANDO QUE ESTA ESPECIE SE ENCUENTRA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.		

N° ficha	52	Solicitante	ASOCIACION REGIONAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL
N° expediente	2CGC7958	Nombre del Proyecto	COMPLEJO RECREACIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL
Comuna	ANTOFAGASTA	Ubicación	SECTOR II LA CHIMBA, SITIO 5, MZ F
Superficie	4.396,77 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	SOLICITAR INMUEBLE PARA CONSTRUIR COMPLEJO RECREACIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL.		

N° ficha	53	Solicitante	MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
N° expediente	2CGC7957	Nombre del Proyecto	MIRADOR TURÍSTICO "CAMPO FOTOVOLTAICO SANTA ISABEL"
Comuna	MARÍA ELENA	Ubicación	UBICADO APROX. A 23,4 KM AL NORTE DE INTERSECCIÓN DE RUTA 5 CON RUTA 24
Superficie	4,53 Ha	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	HABILITAR MIRADOR TURÍSTICO "CAMPO FOTOVOLTAICO SANTA ISABEL", CONSULTA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ÁREA SOMBREADA Y PANELES INFORMATIVOS, ADEMÁS DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO. ESTA INICIATIVA FORMA PARTE DEL CÍRCULO TURÍSTICO SOLAR, LINEAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNAL. INVERSIÓN 1.500 UF.		

N° ficha	54	Solicitante	IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL
N° expediente	2CGC7948	Nombre del Proyecto	CENTRO EVANGÉLICO PENTECOSTAL
Comuna	ANTOFAGASTA	Ubicación	LOTE F - 4B, LA CHIMBA
Superficie	5.744,24 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	CONSTRUIR UN CENTRO EVANGÉLICO PENTECOSTAL PARA FINES RELIGIOSOS Y DE APOORTE A LA COMUNIDAD. EL PROYECTO CONTEMPLA LA EDIFICACIÓN DE TEMPLO, CASA PASTORAL, CASA DE ACOGIDA PARA VISITANTES MIEMBROS DE LA IEP, 4SALONES MULTIUSO, SALÓN DE COMEDORES , SALA DE VELATORIO, 1 AUDITÓRIUM, DEPENDENCIAS GENERALES Y ÁREAS COMUNES.		

N° ficha	55	Solicitante	FUNDACION EQUINOTERAPIA
N° expediente	2CGC7739	Nombre del Proyecto	PROYECTO SOCIAL DE ÍNDOLE TERAPÉUTICO
Comuna	ANTOFAGASTA	Ubicación	SECTOR DESALADORA AGUAS ANTOFAGASTA
Superficie	11.200 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA EQUINOTERAPIA EN CONJUNTO CON UN EQUIPO PROFESIONAL MULTIDISCIPLINARIO BASADO EN ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN LA EDUCACIÓN, REHABILITACIÓN Y RE EDUCACIÓN, PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL. ESTE PROYECTO BUSCA IMPLEMENTAR UNA GRANJA TERAPÉUTICA INTERACTIVA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, COMO ESPACIO TERAPÉUTICO Y LABORAL. POR MEDIO DEL APOYO DE UN EQUIPO PROFESIONAL MULTIDISCIPLINARIO PARA GENERAR RECURSOS ECONÓMICOS Y BUSCAR AUTONOMÍA. ESTE PROYECTO VA DIRIGIDO PRINCIPALMENTE AQUELLAS PERSONAS QUE TENIENDO UNA DISCAPACIDAD NO PUEDEN INTEGRARSE A UN PUESTO LABORAL FORMAL TRADICIONAL. ENTREGANDO UNA RESPUESTA ÚNICA EN EL PAÍS Y REGIÓN GENERANDO PUESTOS LABORALES REMUNERADOS. EL PROYECTO PRESENTA DOS GRANDES OBJETIVOS: TERAPÉUTICO Y LABORAL.		

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	

	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la señora:

OLIDEN			

Ver Anexo 690.10.16286-21.012 "Gobierno Regional de Antofagasta".

ACUERDO 16287-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad de los miembros no inhabilitados, **DEJAR PENDIENTE** la opinión respecto de la concesión que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal, para recabar los antecedentes que se indican:

N° ficha	45	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALTAL
N° expediente	2C0324	Nombre del Proyecto	CORRALÓN Y CANIL MUNICIPAL
Comuna	TALTAL	Ubicación	VERTEDERO MUNICIPAL, LOTE B
Superficie	1,15 Ha	Tipo Solicitud	GRATUITA CINCO AÑOS
Objetivo	RENOVAR LA CONCESIÓN DE USO GRATUITO, DESTINADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CORRALÓN MUNICIPAL Y PROYECTO DE CANIL MUNICIPAL. EL OBJETIVO DEL CENTRO DE ESTERILIZACIÓN ES DISMINUIR LA POBLACIÓN CANINA EN SITUACIÓN DE CALLE EN LA COMUNA DE TALTAL. EL PROYECTO BENEFICIA AL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNA DE TALTAL.		
Observaciones	SE SOLICITARÁ SOSTENER UNA REUNIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE TALTAL PARA CONOCER LOS ALCANCES DEL PROYECTO Y COMO SE VINCULA CON LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DEL SECTOR		

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Se inhabilita la señora:

OLIDEN			

Ver Anexo 690.10.16287-21.013 "Gobierno Regional de Antofagasta".

ACUERDO 16288-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto ganador del **FONDO DE SUBVENCIÓN CONCURSOS 2% DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, CULTURA, PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2020**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO	PROYECTO	INSTITUCIÓN	MODIFICACIÓN APROBADA
2-NCU-189-2020	CHUQUICAMATA; RINCONES Y LUGARES DE SIGNIFICADOS. APROXIMACIONES AL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	AGRUPACIÓN DE HIJOS Y AMIGOS DE CHUQUICAMAT A CAMINO AL PATRIMONIO	Ampliación del plazo de ejecución hasta el 29 de octubre del año 2021

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
--------------	------------------	------------------	--

MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

Ver Anexo 690.11.16288-21.014 "Memo 2849/ 24-09-2021 De Jefa DIPIR".

ACUERDO 16289-21 (S.Ord.690.08.10.21): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** como representantes del Consejo Regional de Antofagasta en la **COMISIÓN EVALUADORA** del Convenio de Programación "**Infraestructura de Salud de la Región de Antofagasta Periodo 2020-2027**", a la Consejera Regional doña **MARÍA EUGENIA RAMÍREZ DÍAZ** y al Consejero Regional don **GUILLERMO GUERRERO TABILO**.

Concurren al acuerdo los señores y señoras:

BERNA	DANTAGNAN	ESPÍNDOLA	
MAUREIRA	MERINO	MORENO	
OLIDEN	PARRAGUEZ	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 742175-97e609 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>